

ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS, DE FECHA 24 (VEINTICUATRO) DE FEBRERO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

ANTECEDENTES

I. Con fecha 11 (once) de noviembre del 2020 (dos mil veinte), se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.

II. Con fecha 24 (veinticuatro) de Febrero de 2021 (dos mil veintiuno), se instaló la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Promotora de Vivienda Chiapas, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género (actualmente Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género), al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

III. Mediante Oficio número SEMUIGEN/CUIG/060/2025, de fecha 07 de enero de 2025, signado por la C. Araceli Palula González, Coordinadora de Unidades de Igualdad de Género, solicita la adenda al Acta de Instalación de las Unidades de Enlaces de Igualdad de Género de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

DECLARACIONES

I. El Ing. Fernando Farro José, Director General de la Promotora de Vivienda Chiapas, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el artículo 14, fracción VIII del Reglamento Interior de la Promotora de Vivienda Chiapas.

II. Derivado de la transición de gobierno la Lic. Mirley Palacios Ovando, será designada como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la



Promotora de Vivienda Chiapas, en sustitución del Lic. Adolfo García Román anterior titular y el M.A. Félix David Rodríguez Ovando, será designado como Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Promotora de Vivienda Chiapas, en sustitución de la C.P. Juana Elodia Astudillo Torres anterior titular.

III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Promotora de Vivienda Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 24 (veinticuatro) de Febrero de 2021 (dos mil veintiuno), siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO:** Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género a la Lic. Mirley Palacios Ovando, Directora de Asuntos Jurídicos y como Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Promotora de Vivienda Chiapas al M.A. Félix David Rodríguez Ovando, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, a partir de la presente fecha.

**SEGUNDO:** La Unidad de Enlace de Igualdad de Género queda integrada de la siguiente manera:

**Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género** a la Lic. Mirley Palacios Ovando, Directora de Asuntos Jurídicos

**Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional** al M.A. Félix David Rodríguez Ovando, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación** a la C. Aimara Carolina Saldaña Martínez Jefa del Área de Planeación



TERCERA.- Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Promotora de Vivienda Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 10 (Diez) de Enero de 2025 (veinticinco).

CONSTE

Titular del Organismo



C. Ing. Fernando Farro José  
Director General de la Promotora de Vivienda Chiapas

INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO



C. Lic. Mirley Palacios Ovando  
Titular de la Unidad Enlace de Igualdad de Género



C. M.A. Félix David Rodríguez Ovando  
Responsable de Institucionalización,  
Gestión Pública y Cultura Institucional



C. Aimara Carolina Saldaña Martínez  
Responsable de presupuestos públicos,  
estadística, monitoreo y evaluación

Las firmas que anteceden corresponden al Addendum de fecha 10 de enero de 2025, correspondiente al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Promotora de Vivienda Chiapas de fecha 24 de Febrero de 2021.